



**V LEGISLATURA**



**INFORMACIÓN ALDF**

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)**

# Piden esclarecer muerte de joven

**NOTIMEX**

comunidad@gimn.com.mx

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó un punto de acuerdo para solicitar a la jefa delegacional en Iztapalapa, Clara Brugada, un informe sobre las medidas de protección civil que se aplicaron durante el festival Ollin Kan, donde murió un joven.

Los legisladores locales

aprobaron el acuerdo propuesto por los perredistas Horacio Martínez y Patricia Razo para que en un plazo de tres días se remita el informe sobre el Programa de Protección Civil desarrollado durante el encuentro, del 11 al 13 de mayo.

La madrugada del domingo fue hallado frente al escenario principal del festival el cuerpo de un joven de aproximadamente 25 años, que presentaba heridas de arma punzocortan-

te en abdomen y pecho, sin que se conozca el paradero e identidad del agresor.

Los diputados pidieron a Brugada rendir un informe detallado sobre las medidas de seguridad y el Programa Especial de Protección Civil autorizado y aplicado esos días, a fin de prevenir problemas derivados de espectáculos públicos de afluencia masiva que conlleven un nivel elevado de riesgo.

También solicitaron dar a conocer las razones que justificaron la autorización del Ollin Kan en el predio denominado La Pasión, en el Cerro de la Estrella, área natural protegida.

Según los legisladores, la delegación Iztapalapa no contaba con el soporte jurí-

dico para llevar a cabo el encuentro llamado "Culturas en Resistencia".

Puntualizaron que durante seis años ininterrumpidos se desarrolló con éxito el festival en la delegación Tlalpan, aunque a partir de 2010, cuando cambió de sede, hubo repercusiones en su calidad, con lo que se redujo su duración y el número de exponentes.

LE DAN TRES DÍAS DE PLAZO

## Legisladores piden a Brugada explicar muerte de joven en el festival Ollin Kan

[ JENNIFER ALCOCER MIRANDA ]

La delegación Iztapalapa deberá entregar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal un informe detallado sobre el Programa Especial de Protección Civil aplicado y autorizado para la realización del Festival Internacional Ollin Kan.

Esto, luego de que este fin de

semana se registrara la muerte de un joven mientras se llevaba a cabo la festividad y cuyo atacante sigue prófugo.

El punto de acuerdo presentado en la diputación permanente por los diputados Horacio Martínez y Patricia Razo estableció que la titular de la demarcación, Clara Brugada Molina, cuenta

con tres días hábiles para entregar el expediente solicitado.

Además, en él deberá explicar las razones que justificaron la autorización del festival en el predio conocido como La Pasión, del Cerro de la Estrella, que cuenta con declaratoria de Área Natural Protegida (ANA).

Ya que de acuerdo con los perredistas, la delegación Iztapalapa no contaba con el soporte jurídico para llevar el cabo el encuentro Culturas en Resistencia, pues contraviene el acuerdo por el que se aprueba el programa de manejo de las áreas protegidas.

En la sesión de la diputación permanente de ayer, se argumentó que la información solicitada busca prevenir futuros problemas derivados de actos o espectáculos públicos de afluencia masiva con un nivel elevado de riesgo.

El domingo por la madrugada, frente al escenario principal del festival, se encontró el cuerpo sin vida de un joven de aproximadamente 25 años de edad que presentaba múltiples heridas de arma punzocortante en abdomen y pecho, sin que hasta el momento se conozca el paradero e identidad del agresor.

## Debe Clara Brugada explicar medidas preventivas para festival Ollin Kan

Después del homicidio de un joven en pleno Festival Internacional Ollin Kan realizado en Iztapalapa en 2010, durante un concierto en el predio denominado "La Pasión" en el Cerro de la Estrella, los diputados Horacio Martínez Meza y Patricia Razo Vázquez presentaron al pleno de la diputación permanente un punto de acuerdo, el cual fue aprobado, para que la delegada de esa demarcación Clara Brugada Molina informe detalladamente sobre la seguridad y programa de protección civil que se implementará en este evento y evitar hechos lamentables como el referido.

La ALDF señaló que la Ley de Protección Civil

para el Distrito Federal define al Programa Especial de Protección Civil, como aquél cuyo contenido se establece para la prevención de problemas específicos derivados de eventos o espectáculos públicos de afluencia masiva en áreas o inmuebles diferentes a su uso habitual, que conllevan un nivel elevado de riesgo, y que es implementado por los particulares y las áreas sustantivas y estratégicas de la Administración Pública del Distrito Federal.

En ese sentido, Martínez Meza y Razo Vázquez, pidieron a Brugada Molina mencionar las razones que justificaron la autorización del Festival Ollin Kan, en el predio "La Pasión" del

Cerro de la Estrella, contraviniendo la normatividad aplicable, ya que el Cerro de la Estrella es un Área Natural Protegida por lo cual la delegación Iztapalapa debe acatar irrestrictamente las Reglas Administrativas estipuladas en el Programa de manejo del Área Natural Protegida, las cuales tienen por objeto regular las actividades que se realizan dentro del Área.

Expusieron que la delegación Iztapalapa no contaba con el soporte jurídico para la autorización del evento del Festival Internacional Ollin Kan "Culturas en Resistencia" en el predio La Pasión en el Cerro de la Estrella, toda vez que su realización contraviene lo esta-

blecido en el Acuerdo por el que se aprueba el Programa de manejo del Área Natural Protegida con la categoría de Zona Ecológica y Cultural "Cerro De La Estrella", publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 16 de abril de 2007.

El legislador Horacio Martínez aseguró que la delegación Iztapalapa es la responsable de garantizar las medidas y acciones para brindar seguridad y protección de los asistentes a los eventos públicos, por lo cual se debe revisar la responsabilidad de los funcionarios públicos involucrados, por autorizar eventos sin observar la normatividad aplicable.

# MUERTE EN EL OLLIN KAN Exigen cuentas a Clara Brugada

La delegada en Iztapalapa informará sobre operativo aplicado en el festival musical y por qué se realizó en un área protegida.

**L**a delegada en Iztapalapa, Clara Brugada, deberá informar sobre las medidas de protección civil aplicadas durante el festival Ollin Kan, donde murió un joven.

Asambleístas aprobaron el acuerdo propuesto por los perredistas Horacio Martínez y Patricia Razo para que en un plazo de tres días se remita el informe sobre el Programa de Protección Civil desarrollado durante el encuentro realizado del 11 al 13 de mayo.

**25 años**  
tenía el cadáver encontrado frente al escenario principal del evento, fue apuñalado.

Señalaron que la madrugada del pasado domingo fue hallado frente al escenario principal del festival, realizado en el predio denominado "La Pasión", el cuerpo de una persona del sexo masculino de unos 25 años de edad, que presentaba heridas de

arma punzocortante en abdomen y pecho, sin que se conozca la identidad del agresor.

Por ello, Brugada Molina deberá informar sobre las medidas de seguridad y el Programa Especial de Protección Civil autorizado y aplicado esos días, para prevenir problemas derivados de actos o espectáculos públicos de afluencia masiva que conlleven un nivel de riesgo.

También pidieron conocer las razones para que se autorizara el Ollin Kan en un área natural protegida. ■

## Riesgos en conjuntos habitacionales de Iztapalapa

■ RAÚL LLANOS

Diputados locales alertaron a las autoridades capitalinas sobre el riesgo que representan para cien-

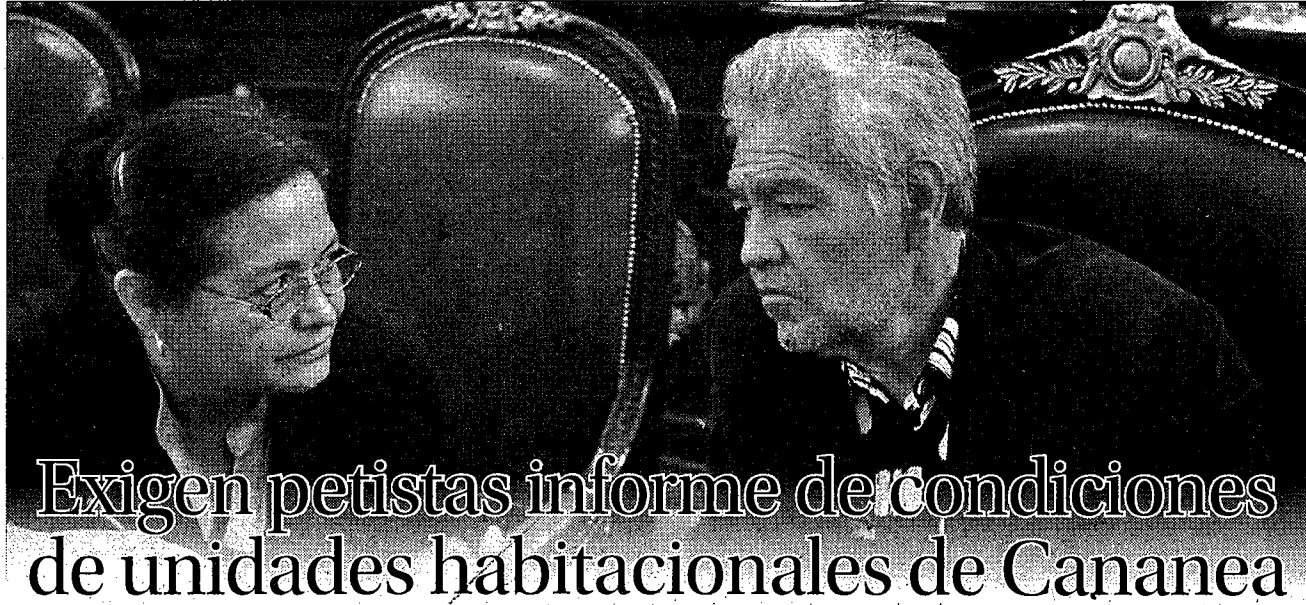
tos de familias las condiciones de deficiente en que se encuentran tres complejos habitacionales de Iztapalapa, afectadas por los hundimientos o grietas.

Mediante puntos de acuerdo presentados ante el pleno de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las diputadas Ana Estela Aguirre (PT) y Patricia Razo (independiente) citaron que viviendas ubicadas en las unidades habitacionales Concordia-Zaragoza, Fuentes de Zarago-

za y Cananea tienen inclinaciones, hundimientos hasta de 70 centímetros o grietas que crecen cada vez más, por lo que pidieron al gobierno de la ciudad y a la delegación Iztapalapa atender esa problemática a la brevedad.

El diputado independiente Horacio Martínez afirmó que la situación es tal que la Secretaría de Protección Civil ha enviado oficios a varias familias para pedirles que desocupen los inmuebles ante el riesgo de que se derrumben.

FOTO: DANIEL HIDALGO



# Exigen petistas informe de condiciones de unidades habitacionales de Cananea

**POR ABIGAÍL CRUZ**

El Partido del Trabajo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortó a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México a que brinde la información necesaria a los vecinos de la unidad habitacional Cananea, del predio "El Molino", en la delegación Iztapalapa, sobre el estado que guardan las casas que se localizan cerca de las grietas ubicadas en la misma, así como de aquellas que presentan cuarteaduras en pisos, paredes y techos, y con ello, conocer el peligro que representan para la población.

Asimismo, establecer las condiciones para que en diversas calles de la unidad no se permita la circulación de transporte pesado.

En otro momento de la sesión de Diputación Permanente y con el

fin de coadyuvar a la mitigación del cambio climático, ese órgano exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal a implementar un programa que incentive a los residentes de unidades y desarrollos habitacionales a colocar vegetación en balcones y terrazas.

En las consideraciones del documento, leído por el diputado Erasmo Ensástiga Santiago a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, señala que en la Ciudad de México las áreas verdes han disminuido de 25 metros cuadrados en 1945 a 15.1 metros cuadrados por habitante en 2011.

En el dictamen con punto de acuerdo se indica que la reducción de las áreas verdes significa el aumento de dióxido de carbono debido a la fal-

ta de consumo por parte de la vegetación, lo que promueve el incremento en la temperatura y genera un foro de enfermedades que afectan claramente la salud de la comunidad.

Por ello se considera que al incrementar la vegetación en los balcones de las unidades habitacionales genera más beneficios al ambiente y a sus habitantes, porque así se descontamina el aire oxigenando y purificando, a través de la producción de oxígeno y la retención de partículas, además de brindar un paisaje agradable y fresco.

Con base en una lista de las ciudades consideradas como las más contaminadas a nivel mundial, elaborada por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Distrito Federal fue clasificado como la Ciudad de América del Norte con más contaminación en el aire.

# Perjudica a la ALDF falta de actualización de su portal

La falta de actualización del portal de internet de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) repercute de manera directa en la imagen institucional de este órgano y puede prestarse a un uso político incorrecto en pleno proceso electoral.

El diputado del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Jorge Palacios Arroyo, demandó a la Comisión de Gobierno terminar con el rezago informativo que presenta la página electrónica, respecto al trabajo de los 66 legisladores que conforman la V Legislatura.

“En algunos casos, la página de este colegiado presenta un retraso en la información que data, en algunos casos, desde el año 2009, situación que demerita el actuar de los diputados de esta Legislatura, ya que su



Jorge Palacios Arroyo

trabajo realizado a lo largo de estos tres años no se ve reflejado, es por ello que instamos a la Comisión de Gobierno a no tolerar los pretextos y girar instrucciones a las áreas encargadas para su actualización”, dijo.

El también presidente de la Comisión de Transparencia a la Gestión señaló que de acuerdo con la Ley de Transparencia del Distrito Federal, la ALDF es considerada

como un ente público y en ese sentido, al inicio de cada año debe mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet.

Explicó que la información del órgano, como es la agenda legislativa, las listas de asistencia y votación de cada una de las sesiones del pleno, las iniciativas de ley o decretos, puntos de acuerdo y el estatus que estas guardan.

Palacios Arroyo destacó que la transparencia en temas como la estructura orgánica, las remuneraciones mensuales y en general el actuar de las comisiones y de los diversos órganos internos de la ALDF resulta fundamental, toda vez que como órgano legislativo, los diputados deben entregar cuentas claras a los ciudadanos.

“En los pasados procesos internos para la elección de candidatos, diputados de todas los partidos vivieron un golpeteo político injustificado, al no estar actualizados los datos del trabajo legislativo realizado, como es el caso de puntos de acuerdo o cuántas iniciativas y asistencias tenían los diputados, lo que representó ataques infundados y que pueden evitarse si los encargados de alimentar el portal de la ALDF realizan su trabajo”.

# Piden actualizar web

► Aprueban en ALDF  
exhorto a Comisión  
de Gobierno por  
retrasos en internet

**Ricardo Rivera**

La Diputación Permanente aprobó ayer enviar un exhorto a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa (ALDF) para que en la brevedad se actualice y sistematice la información del portal, pues en algunos rubros hay retrasos desde 2009.

El punto de acuerdo fue presentado por el diputado Jorge Palacios del PAN, en el que en un principio señalaba que el documento debía de ser dirigido a la Oficialía Mayor, sin embargo, Octavio West del PRI, quien respaldó la petición, se pronunció para que el oficio se dirigiera a la Comisión de Gobierno.

El punto de acuerdo fue apro-

## ASÍ LO DIJO

“En algunos casos, la página de la Asamblea Legislativa presenta un retraso en la información que data desde el año 2009, situación que demerita el actuar de los diputados de esta Legislatura”.

**Jorge Palacios,**  
presidente de la Comisión  
de Transparencia.

bado de manera unánime por los 10 asambleístas que asistieron a la sesión.

En tanto, el panista Carlo Pizano, quien presidió la sesión, explicó que los exhortos son pronunciamientos que no tienen fuerza jurídica; es decir, son simplemente pronunciamientos

parlamentarios y políticos.

Sin embargo, confió en que con este exhorto se pueda actualizar la página lo más pronto posible.

“Si algo ha caracterizado a la administración del PRD en esta Asamblea es la poca transparencia en el ejercicio de los recursos y en el trabajo legislativo, me parece que los legisladores del PRD están muy distraídos en asuntos electorales y me parece que es un asunto que pudiera fácilmente resolverse”, dijo.

REFORMA publicó este lunes que la página de Internet de la ALDF quedó en el abandono, mientras 30 diputados locales están en plena campaña electoral en busca de otro cargo de elección.

En el menú de retrasos en el portal informativo de la ALDF está la sección de servicios parlamentarios, que no tiene actualizado el apartado donde los ciudadanos pueden ver los dictámenes aprobados que fueron enviados al Jefe de Gobierno para su promulgación, ni cuál es su estatus, entre otros rezagos.

BUSCAN EVITAR LA DISMINUCIÓN DE LAS ÁREAS ECOLÓGICAS EN LA CIUDAD

## Diputados exhortan a impulsar terrazas y balcones verdes

[ JENNIFER ALCOCER MIRANDA ]

■ La Asamblea Legislativa (ALDF) exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente (SMA) del Distrito Federal a desarrollar un programa para incentivar a los residentes de unidades y desarrollos habitacionales a colocar vegetación en balcones y terrazas.

Con esta medida, la diputación permanente busca revertir el fenómeno que se da en las ciudades con la urbanización, y que en la capital ha contribuido a la disminución de las áreas verdes, por el desarrollo de los últimos años.

De acuerdo con datos de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático del órgano legislativo, de 1945 a 2011, en la capital se redujeron, al menos 10 metros de vegetación por habitante.

Ya que en un principio de la urbanización se contaban con 25 metros, mientras

que el año pasado el índice señalaba que se decremento a 15.1 metros cuadrados de vegetación por capitalino.

Situación que le ha valido al Distrito Federal colocarse en el listado de las ciudades consideradas como las más contaminadas a nivel mundial, además de obtener el título de la Ciudad de América del Norte con más contaminación en el aire, según datos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Por lo que los asambleístas exhortaron a la administración local a intervenir cuanto antes con una estrategia de condonación de impuestos o incentivos a los capitalinos que adopten la medida para coadyuvar a la mitigación del cambio climático.

Esta propuesta podría ser una réplica del descuento del 10 por ciento sobre predial que otorga la administración capitalina a los capitalinos que desarrollan las de-

nominadas "azoteas verdes" en sus casas.

El dictamen avalado ayer, al cual le dio lectura el perredista Erasto Ensástiga Santiago, detalla que la reducción de las áreas verdes significa el aumento de dióxido de carbono debido a la falta de consumo por parte de la vegetación.

Lo que promueve el incremento en la temperatura y genera un foro de enfermedades que afectan claramente la salud de la comunidad, como las relacionadas con las vías respiratorias, como el asma.

Por ello, el documento considera que al incrementar la vegetación en los balcones de las unidades habitacionales genera más beneficios al ambiente y a sus habitantes, además de que la política podría extenderse entre las distintas áreas de la ciudad.

Ya que las plantas y arbustos descontamina el aire oxigenando y lo purifican, a través de la producción de oxígeno y la retención de partículas, además de brindar un paisaje agradable y fresco.

# Disminuyen áreas verdes en DF

A fin de coadyuvar a la mitigación del cambio climático, urge que la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (SMADF) implemente un programa que incentive a los residentes de unidades y desarrollos habitacionales a colocar vegetación en balcones y terrazas. La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) señala que en la Ciudad de México las áreas verdes han disminuido de 25 metros cuadrados en 1945 a 15.1 metros cuadrados por habitante en 2011.



Erasto Ensástiga Santiago

El diputado del PRD, Erasto Ensástiga Santiago, a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, indica que la reducción de las áreas verdes significa el aumento de dióxido de carbono debido a la falta de consumo por parte de la vegetación. Lo anterior promueve el incremento en la temperatura y genera un foro de enfermedades que afectan claramente la salud de la comunidad.

Por ello se considera que al incrementar la vegetación en los balcones de las unidades habitacionales genera más beneficios al ambiente y a sus habitantes, porque así se descontamina el aire, oxigenando y purificando, a través de la producción de oxígeno y la retención de partículas, además de brindar un paisaje agradable y fresco.

# Exhortan a incentivar los balcones verdes

A fin de coadyuvar a la mitigación del cambio climático, la Permanente de la Asamblea Legislativa exhortó a la Secretaría del Medio Ambiente del DF a implementar un programa que incentive a los residentes de unidades y desa-

rollos habitacionales a colocar vegetación en balcones y terrazas.

En las consideraciones del documento, leído por el diputado Erasto Ensástiga a nombre de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, señala que en la

ciudad las áreas verdes han disminuido de 25 metros cuadrados en 1945 a 15.1 metros cuadrados por habitante

en 2011.

En el dictamen con punto de acuerdo se indica que la reducción de las áreas verdes significa el aumento de dióxido de carbono debido a la falta de consumo por parte de la vegetación, lo que promueve el incremento en la temperatura y genera un foro de enfermedades que afectan la salud. ■

**de áreas verdes por habitante se perdieron en el ciclo 1945-2011.**

están en tinieblas por daños  
en lámparas de las calles.

## Urgen a cambiar luminarias

La Permanente de la ALDF aprobó un punto de acuerdo a través del cual exhortan al jefe delegacional en Azcapotzalco para que se reparen las lámparas y luminarias de las colonias Euzkadi, Cosmopolita, Ampliación Cosmopolita y Prohogar.

El diputado Jorge Palacios Arroyo señaló que actualmente diversas calles de estas colonias

presentan problemas de iluminación, ya que las lámparas están fundidas, situación que propicia la delincuencia y asaltos a automovilistas y transeúntes. Por ello la necesidad de reparar las luminarias de calles 15, 21, 8, Tasmania, Bermudas, Encarnación Ortiz y Avenida Central. ■

## Piden informe sobre proyectos a delegado de la GAM

### Raúl Macías

Ante la presunción de un posible mal manejo en los recursos que se le otorgaron a la Delegación Gustavo A. Madero en los ejercicios fiscales 2011 y 2012, integrantes de la diputación permanente aprobaron solicitar a esa demarcación un informe por escrito acerca de los proyectos delegacionales que fueron etiquetados para ese fin.

Y es que de acuerdo a la diputada local del PRD, Lizbeth Rosas Montero, hasta la fecha

la demarcación no ha concluido al 100 por ciento dichos proyectos, que fueron etiquetados desde la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) con recursos directos para el ejercicio fiscal 2011.

“Ante el inminente cambio de administración en las delegaciones, es necesario ejecutar los proyectos de manera eficaz y eficientemente, pues los tiempos administrativos suelen acortarse”, asegurando que es el único modo de poder contar con toda la información requerida.

Recomendó que el informe

que solicitan debiera contener el nombre del proyecto, avance administrativo y financiero, fotografías de las obras, soporte documental oficial de lo actuado, gastos desglosados, montos exactos subejercidos o transferidos.

También una lista de servidores públicos que se encuentran en procesos administrativos o de otra naturaleza por no ejecutar algunos de los proyectos etiquetados, entre otros, para de este modo poder iniciar denuncias administrativas en caso de encontrarse irregularidades.



RINDIERON UN MINUTO DE SILENCIO A CARLOS FUENTES

# Toman protesta a Vicente Ugalde como consejero del PAOT

POR ABIGAÍL CRUZ

**L**a sesión de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) inició ayer con un minuto de silencio en memoria del escritor mexicano Carlos Fuentes Macías.

Con la mínima asistencia de diputados locales para hacer quórum, los legisladores también tomaron protesta a Vicente Ugalde Saldaña, como consejero ciudadano del Comité Técnico de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT).

En otro punto del día, los diputados locales advirtieron que la falta de actualización del portal de internet de ese órgano, repercute directamente en la imagen institucional de este órgano

y puede prestarse a un uso político incorrecto en pleno proceso electoral.

Jorge Palacios Arroyo, diputado local panista, demandó a la Comisión de Gobierno terminar con el rezago informativo que presenta la página electrónica, respecto al trabajo de los 66 legisladores que conforman la V Legislatura.

El presidente de Transparencia a la Gestión de ese órgano sostuvo que en algunos casos, la página de la Asamblea Legislativa presenta un retraso en la información que data, en algunos casos, desde el año 2009, situación que demerita el actuar de los diputados de la V Legislatura, ya que su trabajo realizado a lo largo de estos tres años no se ve reflejado.

Por esa razón, solicitó a la Comisión de Gobierno no tolerar los pretextos y girar instrucciones a las áreas encargadas para su actualización.

Señaló que de acuerdo con la Ley de Transparencia del Distrito Federal, la Asamblea Legislativa es considerada como un órgano público y en ese sentido, al inicio de cada año debe mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de internet, la información del órgano como es la agenda legislativa, las listas de asistencia y votación de cada una de las sesiones del pleno, las iniciativas de ley o decretos, puntos de acuerdo y el estatus que estas guardan.

Destacó que la transparencia en temas como la estructura orgánica, las remuneraciones mensuales y en general el actuar de las comisiones y de los diversos órganos internos de la ALDF resulta fundamental, toda vez que como órgano legislativo, los diputados deben entregar cuentas claras a los ciudadanos.

# El mundo lo evoca

*De México a Francia, pasando por Colombia y España, escritores y políticos valoraron al autor de La muerte de Artemio Cruz*

## DE LA REDACCIÓN

expresiones@gimm.com.mx

Mientras en México ya se estudia inscribir con letras de oro el nombre de Carlos Fuentes en la Cámara de Diputados, la dimensión universal del novelista, ensayista y diplomático, y su gran influencia sobre distintas generaciones motivaron reacciones tanto de colegas como de políticos en el mundo.

El Nobel de Literatura 2011, Mario Vargas Llosa, que el martes subrayó que la obra de Fuentes "es un testimonio elocuente de todos los grandes problemas políticos y realidades culturales de nuestro tiempo", dijo ayer que la labor "enorme" que hizo para acercar las dos orillas del Atlántico es "una de las muchas cosas que hay que agradecerle".

El director de la Real Academia Española, José Manuel Blecua, consideró que "figuras como la suya son muy difíciles de sustituir en un momento como éste. Se van los grandes y no se ve en el horizonte quienes le sustituyan".

El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, ha enviado un telegrama de pésame por el fallecimiento del escritor mexicano al que califica de "referente inapelable de la literatura en lengua española".

"Al conocer la noticia del fallecimiento del escritor Carlos Fuentes, deseo trasladar mi más sentido pésame a su viuda, Silvia Lemus, a sus familiares y amigos, así como al conjunto del pueblo de México por la muerte de uno de sus hijos más universales".

A través de Twitter, el presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz, situó el legado literario del au-

tor mexicano "entre las mejores letras de Latinoamérica".

En España el príncipe Felipe recordó a Fuentes como "ejemplo y patrimonio universal de las letras hispanas, de la patria cervantina" y "como amigo y gran persona". Los reyes de España enviaron telegramas de condolencia en los que expresan su pesar.

El escritor Luis García Montero se detuvo en el compromiso de *Adán en Edén* con "la realidad de su tiempo" y en sus opiniones "valientes" y "necesarias".

En tanto, el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, transmitió por teléfono a Silvia Lemus, viuda del novelista y ensayista, sus condolencias por la muerte del que fue su amigo y profesor en la Universidad de Harvard en los años 70.

En México, en el Congreso de la Unión, senadores y diputados guardaron un minuto de silencio en honor al autor de *El espejo enterrado*, lue-

go de escuchar que José González Morfín, presidente de la Comisión Permanente, ponderara la vida y obra del autor.

Los legisladores turnaron a comisiones las propuestas para que el nombre de Carlos Fuentes se inscriba

en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados y éste se imponga a alguno de los auditorios del Senado de la República.

La Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) guardó un minuto de silencio en memoria del autor de *La región más transparente*.

-CON INFORMACIÓN DE LETICIA ROBLES, JESSICA CASTILLEJOS Y EFE

Carlos Fuentes es un referente inapelable de la literatura en lengua española."

MARIANO RAJOY  
PRESIDENTE DEL  
GOBIERNO ESPAÑOL

## ■ Reporta la instalada en vehículos que afectan la circulación Pide diputado sancionar la colocación de propaganda electoral en sitios prohibidos

### ■ ROCÍO GONZÁLEZ

Además de recurrir a los tradicionales métodos para difundir su imagen, como las bardas, mantas, pendones y espectáculos, los partidos políticos y sus candidatos en el Distrito Federal han recurrido a nuevas modalidades como el uso de vehículos con estructuras piramidales.

El presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urba-

na de la Asamblea Legislativa, Guillermo Sánchez, aseguró que dicha propaganda circula por la ciudad sin ningún control, porque no hay ningún ordenamiento que la prohíba, pero llamó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y al Instituto Electoral del Distrito Federal a aplicar la ley a quienes, de nueva cuenta, han comenzado a tapizar la ciudad con su imagen en lugares prohibidos.

En entrevista dijo que el uso de vehículos que circulan en ca-

ravanas por las calles de la ciudad o se estacionan en las arterias viales con la imagen de los partidos y sus abanderados no está regulado, y que lo que no está prohibido está permitido. “Nosotros quisimos, junto con la Secretaría de Transportes y Vialidad, regular ese tipo de propaganda, pero no prosperó ninguna iniciativa”, apuntó.

# PIDE PAN VOTAR EN CONTRA Mete Ebrard mano negra

El jefe de Gobierno local trata de debilitar al Tribunal de lo Contencioso Administrativo con las propuestas para magistrados.

**T**ras manifestar su preocupación por el bajo perfil que muestran las propuestas que hizo el Jefe de Gobierno para ocupar los cargos de magistrados en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal, el diputado local panista Carlo Pizano Salinas acusó a Marcelo Ebrard de imponer candidatos anteponiendo sus intereses políticos y particulares y no lo que le conviene a la ciudadanía.

"Me parece que el Ejecutivo

local vuelve a utilizar al Tribunal de lo Contencioso para repartir rebanadas de pastel y ceder a las demandas del siempre chantajista René Bejarano, operador político del PRD", sostuvo.

Denunció que con las propuestas de Francisco Javier Barba Lozano y Estela Fuentes Jiménez, Ebrard debilita al organismo poniendo en riesgo las resoluciones que emita, en perjuicio de capitalinos.

A unas horas de que se dicte la ratificación, Pizano Sal-

nas exhortó a los legisladores de todas las fuerzas políticas a votar en contra, ya que los aspirantes no cuentan con el nivel jurídico que corresponde. Además, "no cumplen con las características mínimas que establece el artículo 4° de la Ley Orgánica del Tribunal, que requiere una práctica profesional de al menos cinco años en Derecho Administrativo y Fiscal" ■

**minimo de experiencia en  
Derecho Administrativo y  
Fiscal deben tener aspirantes.**

**DIPUTADOS LOCALES****En busca de un nuevo equilibrio**

La correlación de fuerzas en la ALDF se modificará lue-

**ASAMBLEA LEGISLATIVA**

# PRD, ante el riesgo de perder mayoría

**El PRI espera beneficios con el llamado efecto Peña Nieto y los panistas buscarán aumentar su número con plurinominales****POR JESSICA CASTILLEJOS**

jessica.castillejos@ginn.com.mx

**L**a mayoría absoluta con la que cuenta actualmente el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) podría perderse, al crecer grupos parlamentarios como el del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Esto, debido a que la conformación de las fuerzas políticas en el órgano legislativo podría modificarse, luego de las elecciones del 1 de julio.

El pasado 30 de abril arrancaron las campañas para diputaciones locales, y con ellas el objetivo de obtener el mayor número de curules posibles.

De las 66 curules que integran la ALDF, 34 son ocupadas por el grupo parlamentario del PRD; la segunda fuerza la integra el Partido Acción Nacional (PAN), con 15 diputados; le sigue el PRI con ocho legisladores, el Partido del Trabajo con cinco, Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con tres y Nueva Alianza (PANAL) con un diputado.

Sin embargo, el panorama para las próximas elecciones no se vislumbra fácil para el PRD, ya que los priistas confían que las tendencias políticas a nivel na-

cional impacten en el DF y que sentante del PVEM ante el Ins- el efecto Peña Nieto los beneficie tituto Electoral del DF (IEDF). en las urnas, para ganar alguna Otro distrito donde los pe- delegación y una que otra dipu- rredistas pueden tener proble- mmas es el XIII, en Cuauhtémoc, ganen en las urnas.

Actualmente el PRI no go- pnes su candidata Lucila Estela biernan ninguna delegación y los Hernández competirá con el em- ocho diputados que tienen en el presario Alberto Cinta Martínez, ALDF son vía plurinominal, es del PRI. decir entraron por cuota y no por ganar en las urnas.

“En el PRD tenemos la confianza de que vamos a referendar todos nuestros distritos”, comentó Gilberto Ensástiga, de la Comisión Política Nacional.

De acuerdo con los cálculos priistas, actualmente tienen un apoyo considerable en Gustavo A. Madero, Milpa Alta, Tláhuac, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc, donde colocaron a sus candidatos más fuertes, con el objetivo de ganar alguno de sus distritos.

Por ejemplo, en Gustavo A. Madero le apuestan a los distritos II y VII, que actualmen-

te tiene el PAN, mientras que al PRD le pelearán los distritos IV y el VIII. En el primero los perredistas tienen como candidato a Víctor Hugo Lobo, actual jefe delegacional con licencia en GAM.

En el distrito VIII el PRD podría vérselas difícil para mantener la curul, ya que su candidata, Yuriri Ayala Zúñiga, competirá con Zuly Feria Valencia, del PRI, quien actualmente es la repre-

go del 1 de julio. La mayoría absoluta con la que cuenta hoy el PRD podría desaparecer a favor del PRI.

propio grupo parlamentario.

En el caso del PAN, Fernández reconoció que podrían beneficiarse con dos o más diputados plurinominales, por lo que estiman contar en total con 14 o 17 curules, en esta legislatura su bancada se conformó por 15 diputados, pero tres dejaron la bancada.

La designación plurinominal se hace por dos vías, una por designación interna de los partidos y la otra se le otorga a los “mejores segundos lugares”, gracias a esta última, se estima que el PRI obtenga más diputaciones de las que tiene ahora.

Finalmente el PRD y PAN ya vislumbran a sus posibles coordinadores de bancadas:

Manuel Granados, ex coordinador de asesores de Miguel Ángel Mancera, por los perredistas, y el senador Federico Döring, por los panistas.

**Apuestan a pluris**

Mario Fernández, director Jurídico de PAN-DF, explicó que a diferencia de la actual legislatura, la designación de diputaciones plurinominales se dará por coalición y no por partido político, de tal manera que los curules que le toquen por esta vía a al PRD y al PRI los tendrán que repartir con el PVEM, PT y Movimiento Ciudadano, y este último, de contar con mínimo tres diputados podría conformar su

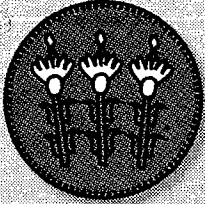
“En el PRD tenemos la confianza de que vamos a referendar todos nuestros distritos.”

GILBERTO ENSÁSTIGA  
COMISIÓN POLÍTICA  
NACIONAL DEL PRD

**Candidatos a diputados**

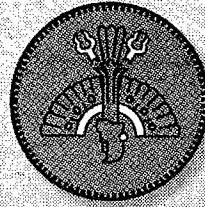
**Milpa Alta**

**Madero**



Carmen Antuna Cruz  
PRD  
Karla Gómez Blancas  
PRI  
Leticia Martínez Hernández  
PAN  
Victor Rigoberto Miramón  
PANAL

César Garrido López  
PAN  
Roberto Zamorano Pineda  
PRI  
Rocío Sánchez Pérez  
PRD  
Silvia Jiménez Gutiérrez  
PANAL

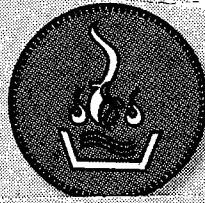


**Distrito XIII  
Cuauhtémoc**

Lucila Estela Hernández  
PRD  
Alberto Cinta Martínez  
PRI  
Raúl Montessoro Pérez  
PAN  
Alejandro de la Vega Alfaro  
PANAL

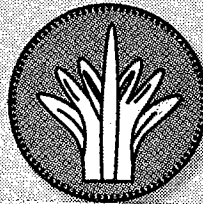
**Distrito XVIII  
Álvaro  
Obregón**

Eduardo Santillán  
PRD  
Lorena Villavicencio  
PRI  
Pablo Montes de Oca del Olmo  
PAN  
Edmundo Bustamante Abed  
PANAL



**Distrito XXXV  
Tláhuac**

Rubén Escamilla Salinas  
PRD  
Samuel Rodríguez Torres  
PRI  
Olivia Rincón Martínez  
PAN  
Rosalio Pineda Silva  
PANAL



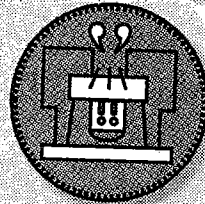
**Distrito VIII  
Gustavo A.  
Madero**

Yuriri Ayala Zúñiga  
PRD  
Zuly Feria Valencia  
PRI  
Brenda Pozadas Paredes  
PAN  
Jessica Rodríguez Caballero  
PANAL



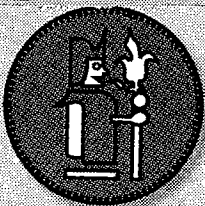
**Distrito XX  
Benito  
Juárez**

Federico Döring  
PAN  
Xenia Sotelo y Soberanes  
PRD  
Orlando Michel Calderón  
PAN  
Jaqueline Malacón Rojo  
PANAL



**Distrito XVI  
Iztacalco**

Manuel Granados  
Covarrubias PRD  
Moisés Cervantes González  
PAN  
José Hernández Flores  
PRI  
Ricardo Galindo Benítez  
PANAL



**Distrito XXXIV**



**Distrito VII  
Gustavo A.**



Foto: Luis Enrique Olivares / Archivo

Actualmente la Comisión de Gobierno de la ALDF está presidida por la perredista Alejandra Barrales, quien también es candidata al Senado.



**COLOR ELECTORAL**  
colorelectoral.  
excelsior.com.mx

Foto: Luis Enrique Olivares/Archivo



**CON CARRO  
COMPLETO**

La V Asamblea Legislativa del Distrito Federal está integrada por una mayoría de 66 diputados del Partido de la Revolución Democrática, y concluye su labor en septiembre del presente año con la llegada de los nuevos legisladores.

Foto: Mateo Reyes / Archivo

# Refrenda TEPJF que conteos rápidos son legales

La única condición que pone el organismo electoral es que el FE no presente los resultados preliminares antes de cerrar las casillas de votación

**unomásuno**  
**ELECCIONES 2012**

JAVIER CALDERÓN/ RAYMUNDO CAMARGO

**L**os conteos rápidos de las encuestas de salida tanto de las autoridades electorales como de las empresas privadas son legales y no hay fundamento para pensar que pueden generar confusión, afirmó la magistrada María del Carmen Alanís, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Recordó que desde hace casi dos décadas este tipo de ejercicios estadísticos para conocer las tendencias de las votaciones se vienen realizando sin que hayan provocado conflictos mayores.

Subrayó que de acuerdo al marco jurídico la única restricción para estos ejercicios es que sus resultados no pueden ser difundidos antes del cierre de las casillas en todo el país, esto es a las 20:00 horas hora del centro de la república. En ese sentido adelantó que el conteo rápido anunciado por el Instituto Federal Electoral (IFE) seguramente podrá realizarse sin problemas, si se determina que la metodología para elegir las casillas para el conteo rápido es la adecuada.

En una ocasión anterior el Tribunal Electoral revocó ya un acuerdo del Consejo General del IFE para realizar un conteo rápido partir de una impugnación presentada por el PRD que consideraba que el IFE no estaba facultado constitucionalmente para realizarlo.

El tribunal resolvió que si bien el fundamento legal que le permitía al IFE realizar el conteo rápido era acorde

con la Constitución tenía que fundamentar de mejor manera el método de elección de las casillas, lo que en principio se supone que ya hizo.

La magistrada del TEPJF señaló lo anterior en entrevista posterior al acto donde asumieron sus cargos los tres nuevos responsables de la Visitaduría Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

## CAMPUS UNIVERSITARIO EN MILPA ALTA: MIGUEL ÁNGEL MANCERA

En San Antonio Tecómitl, Milpa Alta, Miguel Ángel Mancera anunció que retomará el proyecto para establecer un campus universitario en esta demarcación, para lo cual buscará coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con programas basados en la innovación tecnológica para el campo.

En La Troje, antiguo almacén de granos de la zona, y ante más de 300 líderes ejidales, comuneros y productores campesinos, el doctor Mancera Espinosa añadió que ese campus se fortalecerá con la instauración de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para el programa de estudios universitarios en la zona rural de Milpa Alta.

Igualmente propuso fortalecer los programas rurales y dar impulso turístico a la zona. Los habitantes de la delegación deben tener acceso a mejores oportunidades de desarrollo y a una mayor justicia social para los trabajadores del campo, dijo.

De ninguna manera se debe excluir a las personas de las áreas rurales, todos somos ciudadanos, Milpa Alta es lugar de gente de trabajo, de revolucionarios que han ofrendado su vida por mejores condiciones, enfatizó el candidato.

Previamente Víctor Hugo Monterola, candidato a Jefe Delegacional en Milpa Alta, demandó la creación de una

secretaría para la Conservación del Suelo, la retribución de recursos por servicios ambientales, plantas procesadoras de nopal, recursos etiquetados para abono y mayores apoyos para los productores de nopal, porque explicó que en Milpa Alta se produce la mayor cantidad de nopal en el país y la comercialización es complicada.

A su arribo al ejido San Antonio Tecómitl, Miguel Ángel Mancera hizo un recorrido por las zonas ejidales acompañado de Alejandro Sánchez y Carmen Antuna, candidatos a diputados federal y local, respectivamente,

quienes le mostraron ollas de captación donde recolectan 150 mil litros de agua para la temporada de estiaje.

En el recorrido le pidieron al doctor Mancera Espinosa una planta tratadora de aguas negras y apoyo para comercializar óptimamente sus productos como: nopal, frijol, brócoli, maíz criollo, haba y chile, entre otros.

## MIRANDA DE WALLACE APOYARÁ CON TODO A DISCAPACITADOS

Isabel Miranda de Wallace, candidata del PAN a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, ofreció brindar todo el apoyo de la ciudad a los discapacitados, ya que a la fecha el DF es un lugar que prácticamente se ha convertido en rival de personas con algún impedimento ya que no hay siquiera fuentes de trabajo dignas y el presupuesto asignado para atenderlas es insuficiente a todas luces. La abanderada panista criticó la política de la actual administración en la materia pues "¿De qué sirven que nos digan que les van a hacer caso si no

hay presupuesto. Si hay amor que se refleje en el presupuesto?"

Tras lamentar la muerte del escritor Carlos Fuentes, y durante la presentación de sus propuestas para personas con discapacidad, la también activista social aseguró que en las oficinas y dependencias de gobierno capitalino, se establecerá una cuota laboral para el sector.

Por lo que al frente del organismo capitalino en la materia, estará alguien con características similares ya que sólo alguien así entiende el tema, complemento a su propuesta en materia educativa en la que propone la construcción de 50 planteles más de bachillerato.

Recalcó que para sensibilizar a la población debería incluirse en los libros de texto un capítulo sobre el tema.

Ante los integrantes de la Coalición México por los derechos de las personas con discapacidad, Miranda de Wallace, enfatizó en que se debe etiquetar el presupuesto para las políticas públicas sobre discapacitados.

Aseguró que los 22 millones de pesos destinados por el gobierno de la ciudad no alcanzan para cubrir las necesidades de atención que requieren a los discapacitados.

**TODA AUTORIDAD DEBE RESPETAR PLENAMENTE LOS DERECHOS HUMANOS:**

**PAREDES**

La candidata de la coalición Compromiso por México al Gobierno del Distrito Federal, Beatriz Paredes Rangel, afirmó que la autoridad debe respetar plenamente los derechos humanos y preservar el Estado de derecho. Al reunirse con estudiantes del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), se le preguntó su opinión personal sobre el caso Atenco y las violaciones que se cometieron

señaladas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Al respecto, expresó que "yo creo que en la actuación de toda autoridad debe respetar plenamente los derechos humanos y también creo que la responsabilidad de toda autoridad es lograr que prevalezca el Estado de derecho."

El joven que la cuestionó fue Arturo Cuevas, estudiante de Ciencias Políticas, a quien Paredes le precisó que para muchos casos emblemáticos la prevalencia de la legalidad afecta a grupos que pueden tener intereses legítimos o ilegítimos, "pero el papel de la autoridad es que prevalezca el Estado de derecho".

Agregó que es esencial que se ensanchen los espacios de negociación y de diálogo para que cuando existan contradicciones abiertas entre grupos específicos y la autoridad, se encaucen y se canalice a través del diálogo.

Sobre el caso de Atenco, donde se había propuesto para construir un nuevo aeropuerto, la candidata de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México respondió que hay situaciones que se soslayan y que descontextualizan los hechos.

"Quiero señalar algo que a veces se soslaya en el tema de Atenco. La decisión de espacio físico y geográfico de Atenco no fue una decisión del gobierno estatal, fue una impericia del gobierno federal determinar un espacio en donde las condiciones de tenencia de la tierra y el rechazo social era tan severos".

Consideró que el aprendizaje de esa circunstancia es que la expansión de servicios, la posibilidad de crecimiento

económico en áreas que afectan zonas marginales, debe tener previamente un gran proceso de negociación y crecimiento de las partes para que todos entiendan el beneficio, y si no hay posibilidad reconsiderar los proyectos.

**RECHAZA TEDF INEQUIDAD EN 'PLURIS' DEL PAN**

El Tribunal Electoral del DF confirmó la lista de candidatos plurinominales del PAN para la Asamblea Legislativa y desechó la petición de la candidata Olivia Garza de los Santos para que se modificara la lista y subiera del lugar 5 al segundo lugar argumentando que se está violentando la equidad de género en la integración de los panistas que ocuparán una curul por representación proporcional.

La propuesta de la magistrada Aidé Macedo, establecía que el Partido Acción Nacional modificará su lista para posicionar entre los dos primeros lugares a Olivia Garza al ser la mujer que mejor posicionada estuvo por la militancia y a pesar de ello quedó hasta la quinta posición dejando los cuatro primeros lugares a varones.

**PIDEN REGULAR MINAS**

Teodoro Alonso, candidato del PANAL a la delegación Alvaro Obregos reiteró que ante más de siete mil ciudadanos de la demarcación que urge una regulación y detección de las zonas de mayor peligro. "Estoy consciente del grave problema que representan las minas en la delegación Álvaro Obregón, y quiero comentarles lo que pienso de ellas. Es importante y urgente efectuar los rellenos utilizando materiales propios de la zona para convertirlos en cemento puzolánico. También es necesaria una etapa de prevención lo que beneficiaría a cientos de familias asentadas sobre las minas".

Falta voluntad política, advierte Axel Didriksson

# Ignoran SEP y GDF descentralización

► Crean dependencias federales y locales pero no concretan planes para la Capital

Mirtha Hernández

A 20 años de que en el País se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) y el Distrito Federal quedó al margen de la descentralización educativa, no hay trabajos ni acercamientos entre el Gobierno capitalino, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) para llegar a este proceso.

Aunque el Gobierno local creó una Secretaría de Educación que se enfocaría a avanzar hacia ese objetivo y la SEP estableció la Administración Federal de los Servicios Educativos del DF con esa misma tarea, no ha existido voluntad política para llegar a un acuerdo, afirmó el ex Secretario de Educación del DF Axel Didriksson.

“En este proceso no se avanzó. No está en la agenda legislativa la descentralización del DF ni en la Asamblea Legislativa ni en la federal.

“Este sexenio se nos fue; no ocurrió nada, fue un fracaso de voluntad política para transformar la educación”, aseguró.

Quien fuera el primer Secretario de Educación de la Ciudad

expuso que lo más que se logró fue cabildar en la Cámara de Diputados —entre 2006 y 2008— una reforma el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Educación, el cual establece que la transferencia de los servicios de educación básica a la Capital debe ser acordada entre el Gobierno federal, el local y el SNTE.

“Hicimos con un grupo de abogados y la Comisión de Educación la gestión para que en este cuarto transitorio, que pone en manos del SNTE la descentralización, dijera que se creara una comisión tripartita y se incluyera a las representaciones auténticas de los maestros.

“Además, que esa comisión formulara un modelo de transición que pudiera ser considerado como experimental; pero se paró porque no se pudo negociar con el PAN y el PRI que no ocurriera lo que con la reforma al artículo 122 Constitucional que planteaba dar a la Ciudad

las escuelas, pero ni un centavo”, comentó.

Con base en el estudio “Descentralización y reforma educativa en la Ciudad de México” Didriksson afirmó que entre 1992 y 2006 se redujeron en cerca de 196 mil 400 millones las transferencias a la educación del DF.

La siguiente Administración, dijo, debe retomar los trabajos para hacerse cargo de las escuelas de educación básica o valorar mantener su Secretaría de Educación.

“Si no tenemos las posibilidades de meternos a las escuelas no creo que valga la pena tener una Secretaría para repartir útiles y becas; para eso se hace un departamento de actividades educativas, que promueva programas asistenciales”, dijo.

Por separado, el líder de la sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Francisco Bravo, señaló que los maestros de la Ciudad están a favor de que la

educación pase a manos del Gobierno local.

“Es inadmisibles que en la Ley de Educación esté un artículo transitorio que lleva 20 años y parece llegar al infinito y ponga en charola de plata que la descentralización tenga que ser definida por un sindicato como el SNTE”, agregó.

Por otra parte, Mario Delgado ex Secretario de Educación local y candidato al Senado, se comprometió ante profesores de la CNTE a que una vez que llegue a la Cámara alta luchará por la descentralización educativa.

REFORMA solicitó una entrevista al Administrador Federal de los Servicios Educativos del DF, Luis Ignacio Sánchez, para conocer su postura sobre el tema, pero rechazó la propuesta.

## Puras buenas intenciones

Mañana se cumplen 20 años y la descentralización educativa en la Capital no se alcanza.

### 1992

**Mayo 18.** Se firmó el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica entre el Gobierno federal, Gobernadores y el SNTE para que los estados se hicieran cargo de las escuelas de educación básica y normal. En la Ley General de Educación se estableció el artículo 4° transitorio, el cual indica que el GDF prestará los servicios en los términos y la fecha que lo acuerde con el SNTE.

### 2004

La Cámara baja aprobó reformar el artículo 122 constitucional con el cual se planteaba una redistribución de las participaciones federales a fin de obligar al DF a aportar recursos al gasto educativo y que, señalaban, era el inicio de la descentralización educativa.

### 2005

La subsecretaría de Servicios Educati-

vos del DF se reestructuró en la Administración Federal de los Servicios Educativos del DF que trabajaría en las condiciones jurídicas y administrativas para la descentralización.

### 2007

La ALDF aprobó crear la Secretaría de Educación local cuya tarea principal sería buscar la descentralización educativa.

**REQUENTO POLÍTICO****Votaciones locales****Jesús Sánchez**

Dialéctico. Ayer Carlos Fuentes dio su último aliento; no lejos de ahí, un polluelo rompió su cascarón y nació un Quetzal.

Un eventual empate técnico entre Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, del que dan cuenta sondeos como el recientemente levantado por Indemerc-Harris para EL FINANCIERO, mantiene inquietos a los muchos jefes que despachan en el cuarto de guerra de la Chapina.

De ahí que cualquier hoja que mueve el viento mueva el tapete de más de uno de los encargados de la estrategia y la logística de la campaña panista, y decidieron cargarle todas las pulgas a Roberto Gil Zuarth, a quien ya veían haciendo maletas, y en su lugar pusieron a Mario Laborín.

Versión malintencionada o no pero personalidades cercanas a la propia candidata panista sostienen incluso que el *number one* ya la dejó a su suerte.

En Champeche, Vázquez Mota desmintió el rumor de que Gil Zuarth sería sustituido; en la ciudad de México, Raúl Reynoso también salió al quite y el propio Gil declaró en una estación de radio que no se va.

Lo malo fue la opinión de una de las seguidoras de doña Chapina en una de sus giras por Campeche, donde dijo que ve muy apagada la campaña.

**Prospectiva electoral**

En el cuarto de guerra del PRI valoran las expectativas del efecto Peña Nieto en los comicios estatales. La perspectiva tricolor es ganar Morelos y Jalisco, y conservarían Tabasco y Yucatán. El escenario más complicado lo tienen en Guanajuato y en el Distrito Federal. En Chiapas comienzan a ver con muchas posibilidades ganar la plaza junto con el PVEM y el Panal.

En Morelos, el candidato de la alianza PRI-PVEM-Panal, Amado Orihuela, mantie-

ne una ventaja de alrededor de 20 puntos sobre su más cercano competidor Graco Ramírez, mientras que el PAN simplemente no pinta. Se sabe que el equipo más cercano de Marco Adame prepara los libros blancos para entregarlos al próximo gobierno. Y por lo que se ve, la perspectiva es entregarlos a Orihuela. Chéquese esto. Hace unos días el coordinador de Morena en la entidad, el empresario Raúl Iragorri Montoya, decidió dejar a su suerte a Graco y anunció que su grupo apoyará a Orihuela, aunque votará por AMLO en la presidencial. Cosas vemos, ¿no?

En Jalisco el voto de castigo podría alcanzar al gober piadoso Emilio González Márquez, pues las expectativas del candidato panista están muy lejos de premiar al devoto panista. Aristóteles Sandoval le dio la vuelta a Fernando Guzmán Pérez Peláez. Cómo estarán las cosas que Raúl Octavio Espinoza, quien se desempeñó como secretario de Gobierno con Alberto Cárdenas Jiménez, llamó al voto útil de los panistas pero a favor de nada más y nada menos que el candidato del Movimiento Ciudadano, Enrique Alfaro. Cómo diría el *Peje*, éste es un mundo al revés, ¿no?

**El hubiera**

En Guanajuato la elección está peleándose el candidato de Juan Manuel Oliva, ni más

ni menos. El entusiasmo de Ignacio Torres Landa es reconocido, pero Miguel Márquez Márquez trae toda la fuerza del estado, como dicen los clásicos.

Es más, aunque dicen que el hubiera no existe, los estrategas independientes aseguran que de haberse logrado la candidatura de José Angel Córdova Villalobos con el PRI, hoy sería otro cantar y la competencia sería muy cerrada. Pero el ánimo no decae con Juan Ignacio Torres Landa (Juani) y sus numerólogos dicen que están a un dígito de distancia de Márquez. Bueno, así dijo también doña Chapina.

En el Distrito Federal, Miguel Angel Mancera va adelante sin complicaciones, no así la mayoría de los candidatos de la izquierda en otros cargos. Beatriz Paredes y su partido llevan la segunda posición, que hace unos años era impensable. En cambio, muy abajo está Isabel Miranda de Wallace. Rosario Guerra, la candidata del Panal, logró reposicionar al Panal.

En Tabasco, la competencia la encabeza Jesús Alí de la Torre con una diferencia de 18 puntos sobre su adversario Arturo Núñez Jiménez. De acuerdo con las encuestas de Beltrán y Asociados y Parametría, la distancia difícilmente se cerrará. Alí ha seguido puntualmente los pasos de quien fuera

su maestro y aprendió bien.

La de Yucatán es otra de las gubernaturas de las que el PRI confía en confirmarse. La operación política de Rolando Zapata Bello es cuidada por un *Chucho cuerero* de la política, Emilio Gamboa Patrón. El abanderado panista, Joaquín Díaz Mena, se ha quedado muy rezagado pues el inconveniente que enfrenta es que prácticamente nadie lo conoce. En un descuido, Eric Villanueva Mukul empata al panista. Ya se verá.

En Chiapas, la sorpresa de que el joven senador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Manuel Velasco Coello se

coló a las grandes ligas chiapanecas podría darle a su partido la primera gubernatura. La expriista y candidata amlista María Elena Orantes representa a las izquierdas divididas, mientras que el PAN decidirá a más tardar hoy si confirma o no a Juan José Rodríguez Prats, quien es precandidato único.

**> Lavaderus est**

\*\* Columnómetro del licenciado Aquiles Baeza.

1) Calificaron bien el manejo político del gobernador Fausto Vallejo en el conflicto de los paristas de la Universidad Nicolaita, pues permitió la actuación de las autoridades para aplicar la ley y luego se desistió para evitar que el conflicto escalara a un estadio de mayor tensión.

Ayer también instaló la comisión de ciudadanos que revisará las cuentas de la deuda que les dejó el gobierno de Leonel Godoy. Deberán tomarse medidas para deslindar responsabilidades.

2) Que Gabriel Quadri rompa récord de la intención del voto, pues pasó de cero a más de tres puntos, fue como regalo para su maestra favorita.

3) Arropado por Miguel Ángel Mancera y dirigentes y candidatos del llamado Movimiento Progresista, el candidato a jefe delegacional en Miguel Hidalgo, Víctor Hugo Romo, garantizó que si gana la elección se someterá a la revocación de mandato.

\*\* Tarjetazos de la politóloga Melita Peláez.

—Que sí habrá conteo rápido, dice Leonardo Valdés.

—Depende del humor de los magistrados, ¿o no? ☒

Twitter.com/@Chucho\_Sanchez  
jsanchez@elfinanciero.com.mx  
Blog: lavaderusest.mx



## Murmillos

**RUIDOS.-** En la revisión de la Cuenta Pública de 2010 saltó y no precisamente la liebre sino las irregularidades en el Fondo Nacional de Infraestructura, en el que se encuentran “serias irregularidades”, denuncia el diputado federal **César Augusto Santiago**.

El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados abunda: “Es inexplicable que el gobierno del presidente **Calderón** tenga tres cuentas públicas reprobadas y nadie haga algo por corregir las inconsistencias”.

Y es que, resultado del análisis de la Auditoría Superior de la Federación sobre la cuenta pública del 2010 surgieron diversas anomalías que, al no estar aprobada la nueva ley para acortar los plazos de entrega de la misma, el gobierno federal puede seguir transitando en aguas tranquilas.

**SUSURROS.-** Se lo dijimos aquí hace una semana y ya se comprobó: habrá nuevos “golpes de timón” en la campaña de **Josefina Vázquez**, porque ya se multiplicaron las encuestas que revelan su caída al tercer lugar.

Habrán refuerzos de primer nivel y seguramente el lunes podrían ser anunciados los nombres de quienes se integran al último tramo de la campaña que busca posicionar a la candidata del PAN para que este partido conserve la residencia oficial de Los Pinos.

**REZONGOS.-** Aunque no se ha publicitado, el secretario de la Función Pública, **Rafael Morgan Ríos**, podría sufrir las consecuencias del juicio político.

La comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales ya tiene la solicitud, porque el funcionario ha incumplido sus actividades, según cuentan en San Lázaro.

Aunque la LXI Legislatura está en proceso de agonía -termina el 30 de agosto-, algunos legisladores estarían solicitando un período extraordinario para tratar el tema, sobre todo después de los tres dictámenes que reprobaban las cuentas públicas de 2008, 2009 y 2010.

“El secretario no ha realizado investigación alguna a pesar de las pruebas que se han presentado”, reveló una fuente de la citada comisión.

Si es verdad que los legisladores están dispuestos a “jugarse el todo por el todo” antes de terminar su gestión, es probable que el señor Morgan Ríos cruce el umbral del poder para perderlo y, en una de esas, hasta hacerle compañía a **Salvador Vega Casillas**, su antecesor, que también tiene pendiente el juicio político.

**BISBISEOS.-** Tómelo o déjelo, pero como nos lo contaron se lo contamos:

El licenciado **Rogelio Aviña Martínez**, titular del Órgano Interno de Control de la CFE y que fuera acusado de acoso sexual por lo que el Sindicato de Electricistas tuvo que rescatarlo, de pronto ingresó a la lista de los exclusivos que publica Forbes.

Según la información, don Rogelio amplió la "escuelita" que poseía en Chihuahua y ya tiene 10 sucursales y la petición para que le autoricen convertirla en Universidad. Bueno, eso quiere él.

Y por si fuera poco el haber cruzado la frontera que delinea pobreza de riqueza, hay un asunto que bien podría corresponderle a la Fepade. Se trata de la forma en que obliga a sus empleados a pagar boletos para los eventos que encabezan **Josefina Vázquez e Isabel Miranda**. Como prueba de ello, nos informan que el 12 de mayo ordenó al gerente, al subgerente y 4 auditores del OIC regional del Valle de México a que asistieran a un desayuno con Miranda en el que tuvieron que pagar 500 pesos. Los obligados fueron **Luis Fernando Ríos Cervantes, Óscar Cervantes Aguilar, César García Castillo, José Rosete Flores y Francisco José González de Cosío Olivares**.

Ahí está la información y usted juzgue si debe o no intervenir la Fepade.

**RUMORES.-** Dice el diputado local del PAN, Sergio Eguren, que la Secretaría de Transporte y Vialidad junto con los inspectores del INVEA (Instituto de Verificación a cargo de **Mayer Klip**) obligan a los conductores de taxis a portar calcomanías del PRD a cambio de perdonarles las multas que genera no tener todos sus documentos en regla.

Las multas, que pueden alcanzar los 37 mil pesos, son condonadas por dos caminos: "ponerse con su cuerno" con el inspector o colocar la calcomanía perredista.

Si esto es verdad -suponemos que lo es, porque un legislador no sería tan ligero al hablar-, entonces hay presiones electorales, las cuales están sancionadas por la ley correspondiente.

Y, por cierto, los conocidos "Dantes", que legalmente desaparecieron y no pueden ni deben realizar inspección alguna al transporte público, reaparecieron y actúan como si representaran a la autoridad.

¿Sabrá de esto el titular de la SETRAVI?

**HABLILLAS.-** Luego se quejan de que no hay "cobertura total" en los actos de campaña de **Josefina Vázquez**.

La agenda "logística" de la candidata, dice sobre lo que ocurrirá hoy en Mérida: "Traslado a la Ciudad de México por sus propios medios. Transporte aéreo sugerido el viernes 18 de mayo..."

Seguramente los "logísticos" de comunicación no tienen la menor idea de lo que cuesta un boleto de avión de la Blanca Mérida a la nada transparente Ciudad de México.

**SISEOS.-** Después de estar 9 años gobernando la delegación Miguel Hidalgo, el PAN corre riesgo de perderla en la próxima elección.

El candidato del PAN, **Miguel Ángel Errasti Arango**, se ve superado en las encuestas por el perredista **Victor Hugo Romo** y casi alcanzado por el priísta **Xavier González Zirón**.

Cuentan quienes saben, que Romo hizo un excelente trabajo

como legislador local y durante la precampaña, con lo cual logró saber que el actual jefe delegacional, Demetrio Sodi de la Tijera no atendió los problemas de la demarcación y dejó que zonas como Polanco y Anzures se deterioraran con el excesivo número de antros que operan con y sin autorización.

Eso pasa cuando la mirada se fija en el Viejo Palacio del Ayuntamiento y no en la casona de Parque Lira.

## Estado 32

Victor Méndez Marta

### ● Microbuses: impunidad a bordo

Los 30 mil microbuseros son ya un problema de salud pública en la ciudad: pasean su impunidad por todo el Distrito Federal, pues saben que ninguna autoridad castigará sus múltiples y graves faltas viales, administrativas y cívicas.

Va un ejemplo contundente: Con base en las estadísticas del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal de noviembre a marzo, estos auténticos cafres del volante han provocado 28 homicidios y más de 170 lesionados en las vialidades capitalinas.

Nadie lo dice, pero también son peligrosos, porque con números de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal en el primer trimestre de este año se denunciaron 153 asaltos de alto impacto social a bordo de microbús. En 2011 se registraron dos mil 59, lo que significa 5.6 diarios.

Son un cáncer necesario para los capitalinos, porque de los 22 millones de viajes persona-día que se realizan en la ciudad, en los microbuses se realizan 12 millones, es decir el 60 por ciento de los traslados diarios; sin embargo, éstos son en condiciones por demás deplorables y sin ninguna seguridad mínima para los

millones de usuarios.

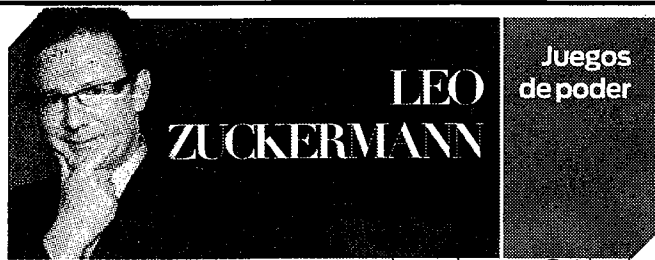
De acuerdo con los reportes de la Secretaría de Seguridad Pública en sus recorridos los microbuseros cometen, entre otros, las siguientes infracciones y atropellos: desorden vial, invasión de carriles, atropellos, ascenso y descenso de pasaje en lugares prohibidos y circulan en sentido contrario

¿Y los millones de usuarios? Estos reciben maltratos, incomodidades, asaltos y violencia cívica. No es exagerado decir que los miles de microbuseros han convertido las avenidas y calles de la ciudad en tierra de nadie y en una imagen de ausencia de autoridad.

Es tan grave el asunto que varios organismos como el Senado, la CDHDF, ALDF y UNAM han pedido que este servicio mejore en beneficio de la sociedad. Lamentablemente no han tenido éxito alguno.

#### Sucedidos capitalinos

Luego de que un periódico con nombre de avenida reveló que la página de internet de la ALDF no se encuentra actualizada, diputados del PAN y PRI demandaron que este órgano legislativo realice mejoras y se actualice la página y en ella se reflejen los reportes recientes del trabajo legislativo... La Secretaría de Seguridad Pública capitalina dio a conocer que no permitirá ninguna violación a los derechos humanos por parte de los policías en la realización de operativos o detenciones. Lo recomendable es que la ALDF vigile la actuación de los cuicos y éstos no abusen de la sociedad.

**LEO  
ZUCKERMANN**Juegos  
de poder

leo.zuckermann@cide.edu

## Los candidatos desaparecidos

**E**l otro día me preguntaron por quién iba a votar para el Congreso. Les contesté que no sabía por una razón: no sé quiénes son los candidatos que pretenden representarme. En esta campaña, como consecuencia del “nuevo modelo de comunicación política” implementado a partir de la reforma electoral de 2007, los candidatos a diputados y senadores no han aparecido, por lo menos en la Ciudad de México.

Para empezar, en la elección de la Cámara de Diputados ni siquiera sé a qué Distrito electoral pertenezco; mi credencial electoral no muestra dicha información. Además, en mi colonia no hay un solo anuncio de los candidatos a representarnos. En la radio y la televisión, los anuncios que corresponden a los aspirantes al Poder Legislativo son utilizados para promover las candidaturas presidenciales o atacar a los adversarios. Eso sí, al final nos conminan a votar el primero de julio por los candidatos a diputados y senadores del partido tal o cual. El caso es que, al día de hoy, cuando estamos a pocas semanas de la elección, no sé quiénes son los políticos que quieren representar a mi Distrito electoral que, como ya confesé, no sé cuál es. Y eso que me dedico al análisis político. No quiero imaginarme lo que han de saber mis vecinos que están involucrados en otras actividades profesionales.

En cuanto al Senado, ahí sí hay uno que otro anuncio, sobre todo de los llamados “espectaculares”. Sé, por tanto, que la izquierda lanzó en la fórmula de senadores de mayoría a **Alejandra Barrales** y **Mario Delgado**, quien, por cierto, promete educarnos sobre lo que hace un senador, aunque no dice dónde se toman los seminarios.

Hace poco, en mi colonia colgaron unos pendones donde también me enteré de que **Pablo Escudero**, yerno de **Manlio Fabio Beltrones**, está en la fórmula para el Senado del DF de la coalición PRI-PVEM. Los anuncios eran ilegales porque,

**No sé a qué distrito electoral pertenezco... Además, en mi colonia no hay un solo anuncio de los candidatos a representarnos.**

a propuesta del Partido Verde en el que milita el candidato de los estandartes, en la pasada reforma electoral se prohibieron los letreros de plástico en las campañas federales. Supongo que por eso desaparecieron rápidamente los pendones de **Escudero** de mi colonia. No sé, por cierto, quién es el otro candidato que lo acompaña en la fórmula del PRI-PVEM al Senado.

En cuanto al PAN, un amigo panista me informó que ganó la elección interna de este partido para la fórmula del Senado una tal **Rosi Orozco** que actualmente

es diputada y que algo tiene que ver con un movimiento cristiano. Desconozco quién la acompaña en la fórmula panista.

Del Panal no sé nada ni quiero saber nada porque no pienso darle un solo voto al partido de la maestra **Elba Esther Gordillo**.

Después de la elección, los ciudadanos no volvemos a ver a los diputados y a los senadores que supuestamente nos representan. Como en México no existe la reelección inmediata consecutiva, los legisladores no tienen incentivos para regresar a su Distrito o estado a hacer trabajo a favor de sus representados. Lo peor del caso es que, ahora, con las nuevas reglas electorales, ya ni siquiera tienen que hacer campaña. Han quedado eclipsados por las campañas presidenciales. Entonces, ¿para qué seguir manteniendo un dizque sistema presidencial de gobierno con separación de poderes si los ciudadanos no sabemos nada acerca de los políticos que pretenden representarnos desde el Congreso? ¿Por qué no mejor terminamos con la simulación y nos movemos a un régimen parlamentario de representación proporcional pura donde cada partido presenta una lista que encabece al que sería el jefe de Gobierno y de ahí para abajo los legisladores que lo acompañarían en el Congreso?

En fin, el tema es que, al día de hoy, por lo menos en el DF, ha habido un poquito de campañas para senadores y nada de diputados. Es terrible porque, si no sabemos nada de quién nos piensa representar, ¿cómo podemos votar por ellos? De seguir así vamos a llegar a las casillas sin tener la información de a quién demonios estamos mandando al Congreso a representarnos.

# Rozones

## Wallace no está contenta, no, no

› **Isabel Miranda de Wallace** amenaza con dejar la candidatura panista al GDF porque el partido la dejó sola y ni siquiera las fuerzas locales, encabezadas por **Mariana Gómez del Campo**, se animan a ir a sus actos. Dicen que **Wallace** quiere reivindicar su imagen de luchadora social por la seguridad dejando al albi azul vestido... y sin candidata. Claro, si no recibe apoyo urgente en una campaña que, nomás no levanta.

## Perdió la brújula

› **Quien parece haber perdido la brújula es Alejandro Encinas**. Resulta que es candidato a senador de la izquierda por el Edomex, pero hace campaña casi siempre en... el DF. Por ejemplo, en su agenda hasta el domingo, dos de tres eventos son en la capital del país. Bueno, hasta su compañero en **Morena**, el diputado local **Ricardo Moreno Bastida**, twitteó: Que alguien le diga a @A\_Encinas\_R que la campaña la tiene que hacer en edomex!!!!

## Sigue la mata dando

› **Parece que el tuit de Epigmenio Ibarra** ("¡Que vivan los estudiantes!") prendió de lo lindo, pues ahora los estudiantes se fueron contra Diódoro Carrasco, abucheado durante un foro en la Universidad Anáhuac. El candidato a senador por el PAN no respondió un par de preguntas sobre su gestión como gobernador en Oaxaca de 1992 a 1998 y... aquéllo por poco acaba mal.

## Los generales

› **La detención de dos generales que tuvieron alto rango en el Ejército, despertó suspicacias, porque las investigaciones vienen desde 2010, con la declaración de un testigo protegido que los ligó al narco. La pregunta que flota en este aire viciado de última etapa de proceso electoral es: ¿por qué la PGR se esperó ¡hasta ahora! para detenerlos?**

## A otras tareas

› **Josefina Vázquez Mota** continúa ajustando su equipo, ya que el martes hizo cambios en la Coordinación de Estrategia Económica, que encabezaba el ex secretario de Hacienda **Ernesto Cordero**, cuyo lugar ocupa ahora el empresario **Mario Laborín**. **Cordero** se ocupará de otras tareas. Sí, sí, en la campaña.

## Quadri se va... a Estados Unidos

› **Gabriel Quadri** hará un alto en el camino y se va a Estados Unidos. Resulta que no se quiere perder la graduación de su hijo **Paulo**, en la Universidad de Yale, como master en Ciencias Ambientales. Padre amoroso y responsable, **Quadri** comentó que es más importante la graduación de su hijo que eso de tener actividades políticas y de campaña domingo y lunes.

# SIGNOS VITALES

Alberto Aguirre

aam@mexico.com



## ¿Gil o Laborín?

Los rumores sobre un cambio en la conducción de la campaña de **Josefina Vázquez Mota** se esparcieron sigilosamente en las horas posteriores al primer debate presidencial. “No se anden con vaciladas”, sostenían algunos calderonistas que llegaron al cuarto de guerra del PAN cuando el primer golpe de timón. Nada de ajustes.

La presencia del exdirector de Nafin, **Mario Laborín**, en la casa de campaña es la comprobación factual de que Vázquez Mota ha dado un nuevo manotazo... y ha recuperado su autonomía frente al CEN panista y a Los Pinos. ¿Será demasiado tarde?

Habrà más orden, eso es un hecho. El *war room* mantendrá su sesión habitual, bajo la coordinación de **Juan Molinar Horcasitas**. Pero el grupo compacto que ha acompañado a la abanderada panista desde sus primeros años, en el gabinete foxista, está retomando el control de las áreas estratégicas de la campaña.

¿Los josefinistas están de regreso? Más bien nunca se han ido. Y más bien los calderonistas que dejaron Los Pinos para tratar de enmendar los errores de la primera etapa de la campaña han sido marginados.

**Ernesto Cordero**, el flamante coordinador del Área Económica de la campaña, de plano está en la *congeladora*. Las recomendaciones que formuló el exsecretario de Hacienda para el primer debate fueron totalmente ignoradas. Otros exfuncionarios federales han sufrido peores maltratos.

Vázquez Mota ha preferido tratar -por que los entiende- con un grupo reducido de asesores de confianza, encabezado por **Daniel Hernández** y **Miguel Székely**, y tomar los consejos de académicos de la talla de **Luis Rubio**, **María Amparo Casar** y **Macario Schettino**.

Envuelta por un entorno de seguridad y confianza -“secuestrada” por su círculo de intelectuales, dirán los más críticos- **Pina** ha marginado a **Roberto Gil Zuarth**, quien no sólo ha aceptado cumplir con decoro y aplomo los designios de su candidata, sino que ahora ha enfocado sus esfuerzos a tratar de consolidar la estructura de movilización. La única que realmente importa, en vísperas del próximo 1 de julio.

Laborín -un experto en rescate de instituciones, como demostró con su gestión en Nafin y antes en Bancomext- tendrá que alinear tantos esfuerzos dispersos y canalizar el cúmulo de opiniones, consejos y apuros que a diario recibe la candidata. Una tarea harto complicada.

No ha quedado del todo claro si Laborín decidió suspender temporalmente sus actividades en el Grupo Cemex para incursionar en la campaña josefinista, pero resulta evidente que tendrá que trabajar horas extra. Por ejemplo, en el Área de Comunicación cuentan con una baraja de expertos que incluye a **Irma Pía González**, **Eduardo Sastré**, **Rodolfo González**, **Maximiliano Cortázar**, **Juan Ignacio Zavala**, **Herminio Rebollo** y **Julio di Bella**... sin que sea palpable un trabajo efectivo y contundente.

El equipo de comunicación opera fraccionado. Y la estrategia de campaña corre en carriles distintos al de la estrategia política, ésta sí en manos de leales operadores del partido. Pero allí no están los principales males de los afanes panistas, comentan en la cúpula partidista.

“Sobre todo, está la falta de definición de la candidata”, juzgan, “sigue sin entender que plantea un dilema, que por ello no ha sido efectiva su campaña”.

Y se miran en el espejo del obradorismo, que puede gusta o repulsar, depende del

cristal con el que se le mire. “Los electores tienen perfectamente claro quién es y qué propone **Andrés Manuel López Obrador**. Y con Josefina no sucede igual”.

Al argumento, sigue un reclamo. “Vázquez Mota”, lamentan, “no comprendió que la continuidad era su único argumento de venta. Quiso ser tan diferente, que se olvidó de los logros del calderonismo”.

Por lo pronto, Vázquez Mota se enfila a completar la segunda fase de su campaña en el tercer lugar. Este viernes estará en Acapulco y Cuautla; el sábado continuará en Morelia y Sahuayo. Y el domingo se trasladará a Sinaloa. Los lugares y horarios están por definirse, en una agenda siempre sujeta a cambios de último momento.

### EFFECTOS SECUNDARIOS

**DECISIÓN.** En la cúpula calderonista dan por hecho la inminente consignación del expediente contra el general **Tomás Ángeles** y saben que causará un golpe de efecto fulminante a quienes controlan el corredor Chiapas-Tamaulipas-Europa. La justicia militar entra en acción. Ahora falta que la PGR haga lo propio con los civiles implicados en este caso.

**REQUERIMIENTOS.** ¿Será cierto -como lo es- que el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, solicita un espejo de cuerpo entero en los foros a los cuales lo invitan, sean de empresarios, organizaciones de la sociedad civil o instituciones académicas? Su *staff* se encarga del *make-up*.

**DOMADOR.** Ni tardo ni perezoso, el candidato perredista a la Jefatura Delegacional de Miguel Hidalgo, **Victor Hugo Romo**, comenzó su periplo para recuperar el control de la demarcación después de 15 años de victorias del PAN. Con el respaldo de **Miguel Ángel Mancera** y la plana mayor del Movimiento Progresista a Jefe de Gobierno del DF, quiere plantarse como el rival del panista **Miguel Ángel Errasti**. Por lo pronto, se ha diferenciado del priísta **Xavier González Zirián**. “No es con PAN o circo como se resolverán los problemas que aquejan a la demarcación, sino con oficio político, responsabilidad y trabajo”, dijo.